

musicidad Nacional de Salta

ACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 1 FEB. 2008

033-08 RES. H. Nº

Expte. Nº 5.054/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación imple, para la asignatura "Psicología en Educación I", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. CS. Nº 350-87 v modificatorias:

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 19 de febrero de 2008) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado, que obra a fs. 121-125 del presente expediente.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Esp. SUSANA BEATRIZ GARECA, DNI nº 11.080.902, en el cargo de Profesora Asociada Regular, con dedicación simple, para la asignatura "PSICOLOGIA EN EDUCACION", de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000) de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la postulante y siga a Consejo Superior a sus efectos.

mil

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades

16 MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidadas - U.N.Sa.